

El fondo documental del Archivo Histórico Nacional del Ecuador y la memoria histórica de la provincia de Tungurahua

Fabián S. López-Ulloa

Universidad Técnica de Ambato
fs.lopez@uta.edu.ec

Elizabeth Fariño Vallejo

Archivo Histórico Nacional
dfarino.ahn@culturaypatrimonio.gob.ec

Recibido: 6 de agosto de 2023 / Aprobado: 20 de diciembre de 2023

Resumen

El Archivo Histórico Nacional del Ecuador en su zonal de Tungurahua (AHNZT), contiene un patrimonio documental con más de 350 años de historia referente al ámbito geográfico de lo que en la actualidad es la provincia de Tungurahua. Este archivo se formó con los fondos documentales de la provincia que, para entonces, estaban bajo la custodia del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador. El recurso documental que ofrece la zonal de la provincia de Tungurahua es de fundamental importancia para descubrir y comprender gran parte de su historia, cuya conformación política, a través de sus parroquias y cantones, ofrece además un aporte a su entendimiento en el ámbito social y político-administrativo, gran parte del cual aún no se ha referenciado. El presente trabajo da a conocer la historia y la gestión que ha tenido el AHNZT, junto a una síntesis histórica de los hechos más significativos de la provincia de Tungurahua, y la documentación general producida a lo largo de los siglos XVII, XVIII, XIX, y mediados del siglo XX, describiendo en particular algunos de los documentos más singulares que se conservan en el AHNZT y otros relacionados.

Palabras clave: Ambato, patrimonio documental, mapas antiguos, época colonial, época republicana.

Abstract

The National Historical Archive of Ecuador in its Tungurahua headquarters (AHNZT) contains a documentary heritage with over 350 years of history related to the geographical area that is currently the province of Tungurahua. This archive was formed with the documentary resources of the province that were under the custody of the Historical Archive of the Central Bank of Ecuador. The documentary resource offered by the Tungurahua headquarters is of fundamental importance for discovering and understanding a significant part of its history, whose political formation through its parishes and cantons also contributes to its understanding in the social and political-administrative sphere, much of which has not yet been referenced. This paper presents the history and management of the AHNZT, along with a historical summary of the most significant events in the province of Tungurahua, and the general documentation produced throughout the 17th, 18th, 19th, and mid-20th centuries, particularly describing some of the most unique documents preserved in the AHNZT and others related to them.

Keywords: Ambato, documentary heritage, ancient maps, colonial era, republican era.

Ambato, ciudad de las más amenas delicias
Marqués de Selva Alegre

El Archivo Histórico Nacional del Ecuador en su zonal de Tungurahua (AHNZT), contiene un patrimonio documental con más de 350 años de historia referente al ámbito geográfico de lo que en la actualidad es la provincia de Tungurahua (López y Fariño, 2022). La creación del AHNZT está ligada a la gestión de la tungurahuesa doña Grecia Vasco de Escudero (1932-2011), quien cuando era directora ejecutiva del entonces llamado Archivo Nacional del Ecuador, actualmente denominado Archivo Histórico Nacional (AHN), realizó las gestiones pertinentes para su establecimiento en la ciudad de Ambato, cuya cristalización se dio el 21 de mayo de 1993. Este archivo se formó con los fondos documentales de la provincia que, para entonces, estaban bajo la custodia del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, con la gestión del gerente de la sucursal de Ambato, don Vicente Romo Freire, y del gobernador de la provincia, don Santiago Barriga Lalama.

Desde el 30 de julio de 2010, tras la renuncia de doña Grecia Vasco de Escudero, han ocupado la dirección ejecutiva del Archivo Nacional, la Dra. Rocío Pazmiño Acuña, la Dra. Gloria Añazco Defaz y la Mg. Verónica Alejandra Salazar Ruiz. La administración del archivo a nivel nacional ha promovido, entre otras acciones, la gestión del fondo editorial, iniciado por doña Grecia Vasco de Escudero, con diversas temáticas de sus recursos documentales, como los referidos a haciendas (AHN, 2007), Milicias (AHN, 2012a), Corte Suprema (AHN, 2012b) o Fondo Notarial (AHN, 2012c).

El recurso documental que ofrece la zonal de la provincia de Tungurahua es de fundamental importancia para descubrir y comprender gran parte de su historia, cuya conformación política, a través de sus parroquias y cantones, ofrece además un aporte a su entendimiento en el ámbito social y político-administrativo, gran parte del cual aún no se ha referenciado.

El presente trabajo da a conocer la historia y la gestión que ha tenido el AHNZT, junto a una síntesis histórica de los hechos más significativos de la provincia de Tungurahua, y la documentación general producida a lo largo de los siglos XVII, XVIII, XIX, y mediados del siglo XX, describiendo en particular algunos de los documentos más singulares que se conservan en el AHNZT y otros relacionados.

El Archivo Histórico Nacional y doña Grecia Vasco de Escudero

La creación del Archivo Nacional se remonta al año 1884, bajo la presidencia del Ecuador de don José María Plácido Caamaño. En 1938, el Jefe Supremo del Estado, general Alberto Enríquez Gallo, mediante la emisión del Decreto N.º 7, confirió al

Archivo Nacional las atribuciones y competencias para salvaguardar la documentación de las instituciones del Estado. En 1944, el presidente del Ecuador, don José María Velasco Ibarra, lo integró a la Casa de la Cultura Ecuatoriana. En 1982, la Ley del Sistema Nacional de Archivos le otorgó al Archivo Nacional autonomía económica y administrativa (Pazmiño, 2017).

El 29 de diciembre de 2011, mediante decreto 985, el Archivo Nacional pasa a ser Unidad de Gestión Desconcentrada del Ministerio de Cultura. El 29 de diciembre de 2016, la Ley Orgánica de Cultura le da al Archivo Nacional el nombre oficial de Archivo Histórico Nacional, cuya denominación es confirmada el 22 de mayo de 2017, en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura. El 19 de septiembre de 2018, mediante Acuerdo Ministerial 175, se declara al Archivo Histórico Nacional como Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

En 1989, doña Grecia Vasco de Escudero asumió la dirección del Archivo Nacional, cargo que ocupó hasta el año 2010, antes se había desempeñado como funcionaria de la institución. Su nombre recoge una tradición de notables mujeres que han estado al mando del Archivo Nacional, como lo fue la periodista orense Zoila Ugarte de Landívar o la célebre escritora azuaya María Ramona Cordero y León. Se reconocen en doña Grecia Vasco de Escudero varios méritos (Figura 1), entre ellos, el haber logrado la consecución de un edificio en comodato para la sede del Archivo Nacional en Quito, la publicación de las guías de los fondos documentales, y los boletines del Archivo Nacional, “con una hoja de vida tan rica en servicio, en la que se constata su dedicación para atender a los historiadores y para administrar de la mejor manera el Archivo Nacional” (Moreno, 2012, p. 206).

Doña Grecia Vasco de Escudero, nació en la ciudad de Píllaro el 13 de noviembre de 1932, y falleció en Quito el 12 de abril de 2011, se formó en el campo archivístico y ocupó varios cargos y reconocimientos, fue Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y de su correspondiente del Perú, y Socia Honoraria de la Asociación Peruana de Archiveros.

Previo a asumir su cargo como directora del Archivo Nacional, publicó *Los archivos quiteños* (Vasco, 1977) y el *Directorio ecuatoriano de archivos* (Vasco, 1979), a los que se sumaron, ya como directora del Archivo Nacional, varias publicaciones en el campo archivístico y concretamente sobre su experiencia en la dirección, entre las que se destaca sus *Memorias de una archivera* (Vasco, 2002), obra en la que hace un recuento de sus numerosas historias y experiencias vividas durante su gestión; de cuya labor llegó a publicar también el proceso judicial sobre el asesinato en 1875 del presidente Gabriel García Moreno (Vasco, 2008).

Pero nada mejor que leer el artículo de Jorge Moreno Egas escrito a la memoria de doña Grecia, para conocer las particularidades de su vida y de su obra, en el que concluye mencionando que “su trayectoria por la institución ha quedado marcada por una impronta que trasciende más allá de sus espacios físicos, papeles conserva-

dos y publicaciones difundidas, y por la calidad humana con la que supo atender a todos” (Moreno, 2012, p. 207).

Se reconoce en doña Grecia su gran capacidad de trabajo, organización y producción bibliográfica. Basta ver el número de boletines producidos en su administración, y ante todo su preocupación por el rescate documental de las instituciones del Estado, en las que no tuvo reparo de involucrarse ella misma como un técnico más a la hora de echar mano en su recuperación, como fue, por ejemplo, del caso de la documentación de la Tenencia Política de Izamba, donde ante las pésimas condiciones de su conservación, con alta concentración de humedad, ella misma, con varios técnicos, se encargó de sacar los papeles al parque de Izamba para que se oreen sujetándolos cuidadosamente con unas piedritas, antes de ser llevados a la zonal de Tungurahua, en donde finalmente fueron tratados y catalogados (Figura 2).



Figura 1. Doña Grecia Vasco de Escudero (al centro), con el personal técnico del Archivo Nacional, 2002 (Foto AHN, 2002).



Figura 2. Izamba, parque central. Doña Grecia Vasco de Escudero junto a los técnicos Elizabeth Fariño e Iván Gallardo (Foto M. Tufiño, 2003).

La evolución del Archivo Histórico Nacional Zonal Tungurahua (AHNZT)

El Archivo Nacional Seccional de Tungurahua, como se llamó inicialmente, comenzó a funcionar el 1 de junio de 1993 en un espacio de la Casa de Montalvo, gracias a la acogida de su director don Jorge Jácome Clavijo; la organización y clasificación de los protocolos y expedientes estuvo a cargo de la licenciada Cecilia Valdez. El 12 de diciembre de 1998 se recibió la documentación de la Notaría Segunda de Ambato, comprendida entre los años 1869 a 1930 en 145 protocolos, a cargo del notario Segundo de Ambato Dr. Fausto Palacios. A partir del 1 de agosto de 2000, se nombra como responsable de la seccional de Tungurahua a la licenciada Elizabeth Fariño Vallejo.

El 2 de enero de 2001 el archivo se traslada a las antiguas oficinas de la sucursal del Banco Central ubicado en la esquina de las calles Sucre y Castillo, frente al parque Montalvo, tras la compra del edificio por parte del Consejo Provincial de Tungurahua; en ese mismo año se recibe un pequeño fondo histórico del Ilustre Municipio de Ambato, y en mayo de 2003 se crea el fondo de tenencias políticas con la documentación de la Tenencia Política de la parroquia de Izamba. El mismo año se publicó el Boletín N.º 27 del Archivo Nacional con la información de la sección juicios de la Notaría Primera de Ambato (AHN, 2001).

Entre 2008 y 2009, por disposición del Consejo Nacional de la Judicatura, se entrega a la seccional de Tungurahua los protocolos de la Notaría Primera desde 1901 a 1930 en 88 tomos, a cargo de la Dra. Helen Rubio; de la Notaría Tercera desde 1921 a 1930 en 50 tomos, a cargo del Dr. Jorge Ruiz Albán; de Pelileo de la Notaría Primera desde 1886 a 1929 en 106 tomos y 13 carpetas índice, a cargo del Dr. Fernando Alfredo Paredes Torres; y de la Notaría Segunda desde 1880 a 1930 en 81 tomos, a cargo del Dr. Freddy Ramos.

El 2 de marzo de 2015, la seccional de Tungurahua se traslada a su actual sede de la avenida González Suárez, a un local más amplio frente al parque de la antigua laguna de Ingahurco, ante las expectativas de seguir recibiendo la documentación que las instituciones públicas de la provincia deseaban entregar (Figura 3). El 12 de agosto del mismo año, se recibe la documentación de la Notaría Primera de Píllaro desde 1860 a 1949 en 232 tomos, a cargo del Dr. Juan Carlos Ávila; y el 24 de diciembre, se reciben tres grupos documentales de la Gobernación de Tungurahua.

El 11 de noviembre de 2016, se recibe la documentación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato, constante en 621 volúmenes dispuestos en 60 cajas. Se crea también el fondo facticio de mapas, planos y croquis (Figura 4).



Figura 3. AHNZT. Sala de consulta y fondos documentales (Fotos F. López, 2023).

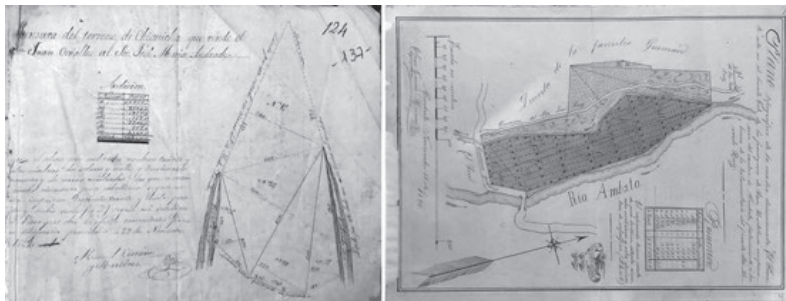


Figura 4. AHNZT. Documentación del fondo facticio de mapas, planos y croquis (Fotos F. López, 2023).

En 2021, el Archivo Histórico Nacional publicó la guía de los fondos de la zonal de Tungurahua (AHN, 2021), “esta guía comprende información de la provincia de Tungurahua de las épocas colonial, grancolombiana y republicana” (Fariño, 2021), con una compilación contenida en trescientas setenta páginas, y una detallada información de cada uno de los fondos con que cuenta la zonal.

Relación histórica y documental de la provincia de Tungurahua desde el siglo XVI hasta mediados del XX

Ambato y la provincia de Tungurahua están ligados a notables hechos históricos que van desde la época prehispánica hasta nuestros días, pasando por el período colonial que, en cuanto a documentación, da inicio al registro documental de toda la organización social y político-administrativa, con una consolidación de la institucionalidad jurídica en más de cuatro siglos, en donde:

[...] primero fueron las autoridades coloniales por medio de jueces pedáneos, alcaldes, corregidores y magistrados de la Audiencia, luego las autoridades de la República por medio de jueces y ministros de las cortes, los encargados de mantener el equilibrio de la sociedad que hoy forma nuestra nación. (Vasco, 2003)

En ese sentido, el tiempo transcurrido de vida colonial y republicana, se resume en la documentación generada sobre los hechos sucedidos en cada uno de los siglos, de la cual han echado mano reconocidos historiadores ambateños y cronistas oficiales de la ciudad, como Pedro F. Cevallos Villacreses, Celiano Monge Navarrete, Isaías Toro Ruiz, Gerardo Nicola López, Julio Castillo Jácome, o Pedro Reino Garcés, quienes nos han dado a conocer una parte de esa historia guardada en los archivos.

Siglos XVI y XVII

En lo que corresponde al siglo XVI, sobre la fecha de la fundación española del primer asiento de Ambato, solo se ha quedado en una estimación hecha tras la llegada del conquistador Sebastián de Benalcázar al suelo ambateño el 9 de junio de 1534 (Toro, 1970, p. 8), constituyéndose, asimismo, en el inicio de la vida documental del primer asiento, que se fue consolidando a nivel regional en lo que se constituyó como la Real Audiencia de Quito y la actual República del Ecuador.

De las crónicas de entonces, se estima que el primer asiento de Ambato bajo el patronazgo de San Pedro, habría sido elegido por ser un lugar estratégico con la presencia de un Tambo (Toro, 1977, p. 7) en donde las consideraciones de orden geográfico, no habrían sido precisamente las mejores, con campos secos, poco atractivos, y en donde además la configuración del cauce del río no ofrecía tampoco las suficientes vegas como para establecer un asentamiento medianamente amplio, pero en cambio sí contaba con muy buenas bondades climáticas (Castillo, 1990, p. 159).

Si bien del siglo XVI el AHNZT no conserva documentación, en cambio del siglo XVII guarda un numeroso fondo, en el que, por ejemplo, destaca el título de Tenientazgo con el nombramiento de don Francisco Aguado y León como Teniente de Corregidor de Ambato en 1630 (AHNZT, 1630), un documento que evidencia varias particularidades de los documentos históricos de entonces, cuya materialidad refleja el tipo y calidad del soporte, los formatos utilizados, las expresiones o alusiones del idioma castellano de aquella época, o el tipo de escritura con ciertas fórmulas jurídicas en latín (AHN, 2021, p. 12) (Figura 5), y que en la actualidad inexcusablemente acaban requiriendo del conocimiento de la paleografía para su correcto entendimiento.

En algunos protocolos del siglo XVII se observa el uso de letra cortesana; en la mayor parte de los juicios de los siglos XVI y XVII, la letra procesal y encadenada. La letra bastarda domina los escritos de los siglos XVIII y XIX, y desde fines del siglo XIX se empieza a utilizar máquina de escribir (AHN, 2021, p. 12).

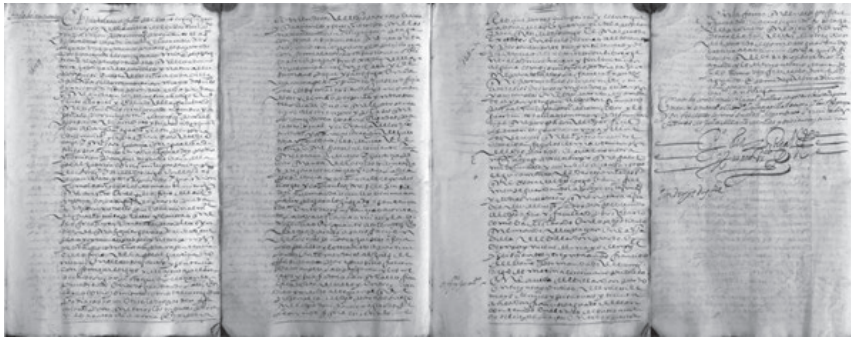


Figura 5. Título de Tenientazgo del asiento de Ambato, 1630, suscrito por el escribano Pedro Díaz Real (Fotos F. López, 2023).

Sin embargo, tras más de ciento sesenta años de haberse establecido el asiento de Ambato, el terremoto, junto al colapso del volcán Carihuairazo y sus glaciares en 1698, lo destruirán y lo arrasarán con los consecuentes deshielos y flujos de lodo (Vásconez et al., 2009), dando pie a su reubicación en los terrenos de la actual parroquia La Matriz, más distanciado del río en altura, pero relativamente cerca del anterior asiento, que en la actualidad es parte de la ciudad.

Este terrible movimiento de tierra fue causado por el gran monte Carihuairazo, muy vecino y competidor en la desmedida elevación del Chimborazo. Fue antiquísimo volcán, extinguido siglos antes de la entrada de los españoles, en cuyo tiempo nunca hizo menor demostración. Mas habiendo quedado todo hueco por dentro, sin conservarse en pie otra cosa que la superficie exterior, toda cubierta de nieve, llegó a desquiciarse y caer todo dentro de la inmensa oquedad; de modo que se perdió enteramente a la vista, siendo necesario acercarse mucho para saber dónde estaba, y observar las escarpadas peñas que quedaron en sus raíces. (Lasalde, 1908, p.50)

De esa historia que ha quedado registrada en el *Libro rojo...* de 1698 (Libro rojo, 1698) (Figura 6), se relata las vicisitudes del evento y el establecimiento de la nueva ubicación del asiento al mando de don Antonio de Ron, fiscal de la Real Audiencia de Quito (Monge, 1916, p. 27).

La ubicación estratégica de Ambato, que la convirtió en un próspero e importante nudo comercial de la Sierra central de la Audiencia de Quito, desde y hacia donde llegaban las mercancías de la Costa y el Oriente, y tierra propicia para el establecimiento de masivas actividades industriales, artesanales y agrícolas, produjo como en toda organización social, una numerosa documentación notarial que patentó la historia de la ciudad con sus juicios y protocolos. Historia que no podía estar exenta de las debidas obras de infraestructura para abastecer a la ciudad, por ejemplo, del agua, que en un principio, al quedar a un notable desnivel del río y con la consecuente dificultad de acarreo; a través de sucesivas obras hidráulicas, se fue solventando con captaciones en las tierras altas del sur y del suroccidente.

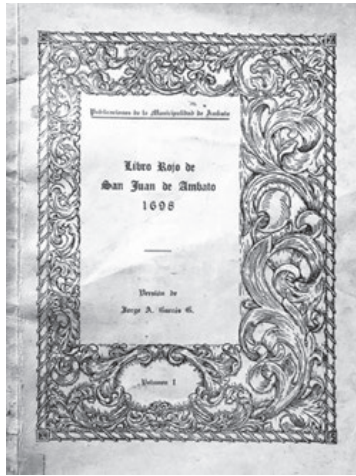


Figura 6. *Libro rojo de San Juan de Ambato 1698*, versión de 1955 (Foto F. López, 2023).

A pesar de la gran pérdida de documentación, parte de los fondos notariales recuperados del siglo XVII aportan una sustancial información de la historia del primer asiento. En lo sucesivo, los investigadores han echado mano de los documentos que dan fe de los episodios históricos referidos, por ejemplo, a las encomiendas, las cédulas reales, y demás asuntos relacionados con los ámbitos del poder político, con el apoyo de la revisión de los archivos centrales administrativos a los cuales en su momento perteneció este territorio de la Real Audiencia de Quito. En este sentido tenemos, por ejemplo, los Archivos Generales de Indias y de Simancas en España; o el Archivo Nacional de Bogotá, Colombia. En este último es en donde, precisamente, el paleógrafo Jorge Garcés obtuvo información adicional para la edición de la versión de 1955 del *Libro rojo de San Juan de Ambato* (Garcés, 1955, p. 37).

En Tungurahua las actas de fundación de sus ciudades no existen, sea porque debieron perderse en la serie de cataclismos que ha tenido que soportar la provincia, sea porque las llevaron a otra parte, o lo que es más, por la poca preocupación de conservar documentos antiguos que hubo en otros tiempos (Nicola, 1994, p. 73)

Siglo XVIII

El siglo XVIII, el de la Ilustración y el de los científicos viajeros, no pudo estar más a tono con Ambato debido a la llegada de la primera imprenta en 1755, con destino a la casa jesuita de Ambato, primicia de enorme importancia para la ciudad, que en 1759 se consolidó políticamente con la ratificación del Rey al rango de Villa y en 1788 al rango de Corregimiento (Toro, 1970, p. 41).

Por otro lado, las sucesivas obras hidráulicas transformaron los campos secos de la zona en verdes terrenos productores de variadas frutas y hortalizas, en donde se afincaron con gran éxito los frutales traídos de Europa, sumado al espectacular paisaje y a la propia configuración urbana y arquitectónica de la ciudad, la acabarían convirtiendo también en un atractivo destino para los viajeros locales y extranjeros que recorrían este territorio.

Al respecto, se recoge, por ejemplo, el testimonio del padre jesuita italiano Mario Cicala, quien con su estancia de doce años y medio en la ciudad, pudo relatar todas sus vivencias en Ambato de una manera fidedigna y a detalle, además en todos los aspectos de la vida cotidiana, como costumbres, arquitectura u organización social; pues luego de la expulsión de los jesuitas, escribió un libro alusivo a la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús (Cicala, 1771) (Figura 7), en donde dedicó un capítulo a Ambato, en el cual indica, entre otras cosas, como la ciudad se mostraba homogénea con sus casas, patios y huertos frutales, y como su ubicación geográfica provocaba un agradable efecto sorpresa a los viajeros que venían desde el sur, cuando de pronto la podían contemplar en toda su magnitud, después haber atravesado la llanura de Huachi, y tras llegar al borde de la actual loma de Bellavista, aunque nada mejor que una cita textual de su relato en referencia al atractivo de la ciudad:

Muchos Oidores, Ministros Regios, Caballeros y Sacerdotes venían de Quito para pasar sus vacaciones en Ambato donde además de las huertas y jardines que hay en todas las casas, es decir, dentro de la misma ciudad, los hay también fuera de ella... Viniendo de Arequipa y Lima el Señor Montúfar, Marqués de Selva Alegre, para ser Presidente de la ciudad de Quito, en cuanto llegó a la cima de la colina sobre la ciudad, se quedó parado estupefacto casi por una hora entera y como extasiado y encantado al ver la gracia, amenidad y delicia, faltándole expresiones y frases para explicar el extraordinario deleite y satisfacción de que disfrutaba al ver ciudad tan singular en su planta, simetría y amenidad, de tal manera que en los ocho años que duró su presidencia, dos veces quiso veranear en esa ciudad a la que llamaba *ciudad de las más amenas delicias* (Cicala, 1771 [1994]).



Figura 7. Portada del libro del jesuita Mario Cicala sobre la provincia de Quito de la Compañía de Jesús, 1771 (Foto F. López, 2013).

Ambato cierra su historia del siglo XVIII con un nuevo episodio sísmico. Casi cien años después del terremoto de 1698, un nuevo terremoto azotó a la ciudad en 1797 con una destrucción prácticamente absoluta, que en buena medida se pudo solventar gracias a la gestión del corregidor Bernardo Darquea, quién organizó la ciudad con una nueva planificación urbana más allá de los límites de la plaza principal y de la plaza de San Bartolomé, actual parque Cevallos, con calles arboladas y nuevas obras de infraestructura, aunque largo tiempo pasó hasta que se rehabilitara la facilidad del abastecimiento del agua. De hecho, así lo comentó el colombiano Francisco José de Caldas cuando llegó a Ambato en 1804, siete años después del terremoto, lamentándose de no contar con agua en la fuente de la plaza principal, al haberse perdido el acueducto que la abastecía debido al terremoto (Castillo, 1990, p. 22).

Siglo XIX

El siglo XIX significó para Ambato el afrontar una larga época de recuperación económica con un doble esfuerzo, primero debido al terremoto de 1797 y después por las guerras de independencia, y las siguientes disputas de poder, con una economía que solamente se vio recuperada al finalizar el siglo y que fue común en todo el país.

Con las revueltas independentistas de 1809 y finalmente con la independencia de 1822, se cierra el capítulo colonial y de las instituciones monárquicas, comenzando, en lo relativo a documentación, con las nuevas entidades administrativas, primero de la Gran Colombia, que organizó los municipios del Departamento del Sur, y, en el caso de Ambato, con el primer Concejo y el primer alcalde ordinario, en la figura del patriota don Manuel Lana (Monge, 1916, p. 31), y después con la organización política como parte de la República del Ecuador, consolidándose la ciudad de Ambato como cabeza de la provincia de Ambato, erigida en 1860 (AHNZE, 1860) (Figura 8), por decreto del gobierno provisional de entonces, acontecimiento ligado a otro hecho histórico como fue la guerra civil del Ecuador entre 1859 y 1860, cuyo gobierno provisional decretó su conformación.

En cuanto a la gesta libertaria de 1809, el AHNZE conserva el Suplemento del Boletín Municipal N.º 22 (SBM, 1947), en donde se reproduce la transcripción del Acta de Adhesión de Ambato a la Junta Suprema de Quito, que don Celiano Monge había publicado en 1916 (Monge, 1916) y que con el título *Documento de oro de nuestra emancipación* se recuerda como la ciudad de Ambato, representada por sus sectores sociales, productivos, militares y eclesiásticos ratificó el Acta Constitucional de la Declaración de Independencia del 10 de agosto de 1809, que se verificó en el Convento Máximo de San Agustín de Quito; y que en el caso de Ambato, se realizó en la iglesia matriz el 27 de agosto de 1809, tras un desfile sobre el cual se indica “llegó el día prefijado, y el numeroso concurso desfiló desde la casa del Jefe Territorial, por las calles alfombradas y ornadas con vistosa tapicería, hasta el templo destinado para el juramento” (Monge, 1916, p. 4).

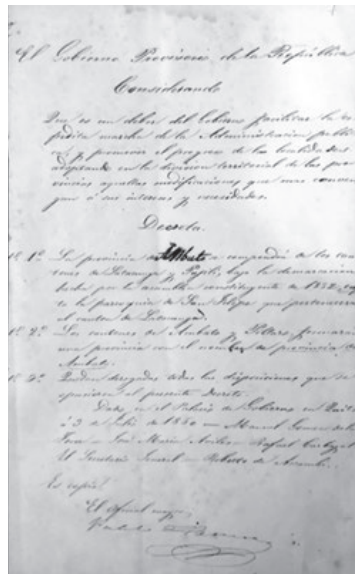


Figura 8. Decreto de conformación de la provincia de Ambato, 3 de julio de 1860, copia suscrita por el oficial mayor Pablo Herrera (Foto F. López, 2023).

El texto del Acta llama la atención porque se reconoce a Fernando VII como soberano. Pero tal aparente contradicción tiene su explicación, según nos lo cuenta el historiador Juan Paz y Miño, al indicar que dicha gesta patriótica, mediante la cual la Junta Soberana de Quito cesó en sus funciones al presidente de la Real Audiencia de Quito “a nombre y como representante de nuestro soberano, el señor don Fernando Séptimo y mientras Su Majestad recupere la península o viniere a imperar en América”, terminó siendo un golpe de Estado que “no dejó dudas sobre el carácter autonomista y libertario del movimiento patriota, que no pudo ocultarse con la proclama de fidelidad al Rey” (Paz y Miño, 2008). Por lo cual “las autoridades españolas comprendieron el alcance del movimiento y el peligro de la revolución total que se encaminaba abierta y directamente a la independencia general” (Castillo, 1992, p. 104), que terminó casi un año después, con el asesinato de los patriotas.

Sobre estos hechos revolucionarios, la documentación histórica se verá acrecentada con los sucesos relacionados que se encadenarán después, hasta la independencia de Ambato en 1820 y la independencia general de la nación en 1824.

Además de estos acontecimientos y del funcionamiento general del territorio de la actual provincia de Tungurahua, la documentación que se custodia en el AHNZT tiene que ver con los distintos poblados en ella inscrita y la dependencia entre unos y otros con distintas denominaciones o rango de pertenencia, hasta llegar a la actual división política, en donde los planos y descripciones que acompañan a determinados expedientes notariales, tales como los referidos a división de tierras, juicios o catástrofes naturales, testimonian la geografía de la región, por ejemplo, el plano del juicio

seguido por don Pablo Albornoz contra la comunidad de Quisapincha por aguas, en el que se acaba testimoniando los límites entre Tacunga y Ambato en la parte noroccidental de la provincia (AHNT, 1890); planos que además son un importante referente de cómo se realizaba la ideación gráfica de los asuntos tratados (Figura 9).



Figura 9. Plano del sector noroccidental de la provincia de Tungurahua, en donde se marca la división entre Tacunga y Ambato, anónimo 1890 (Foto AHNZT, 2017).

Sobre la organización territorial, y con la iniciada vida republicana, se realizó el primer intento de levantar un censo nacional verdadero, el primero en 1861 y el segundo en 1871 (INEC, 2015, p. 27), sobre el primero se conservan, por ejemplo, en el AHN con sede en Quito, los censos realizados en la entonces provincia de Ambato (AHN, 2017a), en los cuales se puede testimoniar la conformación política de las poblaciones y su jerarquía, teniéndose por ejemplo el caso de la parroquia de San Bartolomé con las secciones de Mundugleo (actual Augusto Martínez), Pinllug (actual Pinllo), Atocha, Ficoa, Lacón, Samanga, Pondoá, Calgua, Ambatillo y Cullitagua (Figura 10).

Nombre de la Sección	Número de Vecinos	Número de Casas	Número de Indios	Número de Negros	Número de Mestizos	Número de Indios de la Sierra	Número de Indios de la Costa
San Bartolomé	120	15	10	5	10	10	10
Mundugleo	150	20	15	10	15	15	15
Pinllug	180	25	20	15	20	20	20
Atocha	200	30	25	20	25	25	25
Ficoa	220	35	30	25	30	30	30
Lacón	250	40	35	30	35	35	35
Samanga	280	45	40	35	40	40	40
Pondoá	300	50	45	40	45	45	45
Calgua	320	55	50	45	50	50	50
Ambatillo	350	60	55	50	55	55	55
Cullitagua	380	65	60	55	60	60	60
Total	2100	270	235	180	235	235	235

Hecho el censo de la población de la sección de Ficoa
 a saber el día 17 de abril de 1861
 Hecho en Ficoa
 Pedro Paredes
 Manuel Arcos

Figura 10. Censo de 1861, provincia de Ambato, parroquia de San Bartolomé, sección Ficoa, 17 de abril de 1861, suscrito por los comisionados don Pedro Paredes y don Manuel Arcos (Foto SG UTAH, 1987).

El siglo XIX, en cuanto a documentación y concomitante con la vida republicana y sus actores, es un siglo muy productivo, referido también, por ejemplo, a la instalación de la Segunda Constituyente en Ambato en 1835, consecuencia de otro episodio desarrollado en la provincia que fue la Batalla de Miñarica.

Pero también está la documentación rutinaria referida a todos los habitantes, en la que por supuesto son de interés, la que ayuda a conocer aún más la historia de los personajes de la provincia que se han destacado en el ámbito nacional en todos los órdenes, desde los sectores productivos como el comercio, la industria y la banca, así como de la política, la religión y la intelectualidad; personajes que con nombres como los de Juan Montalvo, Juan B. Vela, Juan L. Mera, Pedro F. Cevallos, o José María Urbina, han dejado huella en la historia de la provincia en el siglo XIX; una documentación que nos adentra en el personaje más allá de su imagen y nos presenta al ciudadano común que, como todos, junto a sus familiares, respondió también a los aspectos jurídicos relacionados con disputas, calumnias, herencias, deudas y tantos otros de la vida cotidiana. En este sentido, el AHNZT custodia esta documentación, de no menor interés, y que para los investigadores abre importantes caminos para la indagación de múltiples procesos históricos de todo orden (Figura 11).

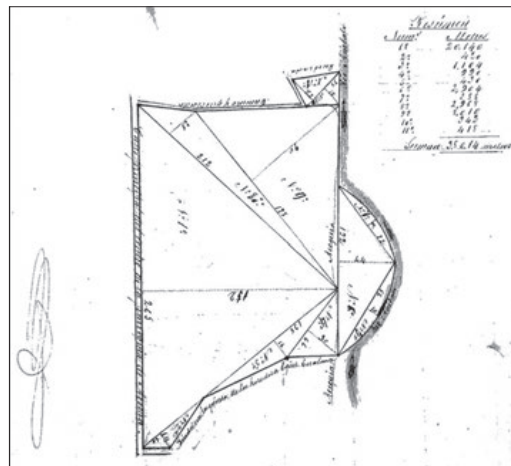


Figura 11. Plano de la quinta Atocha de don Juan León Mera, juicio de inventarios y división de bienes, 1898 (AHNZT, 1898) (Foto F. López, 2023).

Siglo XX

Ya en el siglo XX, un capítulo importante en la documentación de archivo de la provincia de Tungurahua se abre con las obras de infraestructura referidas al paso de la línea férrea entre Quito y Guayaquil, y su llegada a Ambato en 1907; y las del ferrocarril al Curaray (FC, 1913) (Figura 12) que partía de Ambato y llegó a Pelileo en 1918 (Ibarra, 2014); cuya influencia dinamizaría aún más la economía local y la

implantación de nuevas industrias y actividades comerciales. Mientras que, por otro lado, en el ámbito migratorio, la ciudad de Ambato también sería receptora de estas corrientes procedentes de Europa y Medio Oriente que se dieron a principios del siglo XX, con inmigrantes que, sobre todo, se posesionaron del comercio de textiles (Ibarra, 1992, p. 247).

Toda esta dinamización, por supuesto, también se vio reflejada en el ámbito constructivo, consolidándose Ambato en la primera mitad del siglo XX como una ciudad de arquitectura republicana con características propias debido a su materialidad referida a la piedra Pishilata (López-Ulloa, 2013), hasta llegar al terremoto de 1949; evento sísmico que se constituyó en un reconocido episodio en la historia de toda la provincia, pues acabó siendo la raíz de nuevos procesos de desarrollo que coincidieron con las fuertes corrientes de modernidad de la época en todos los sentidos, y que en el caso de la arquitectura y el urbanismo, asociadas a los nuevos materiales y formas estructurales, le fueron mermando a la ciudad de Ambato su antigua estructura urbana y arquitectónica.

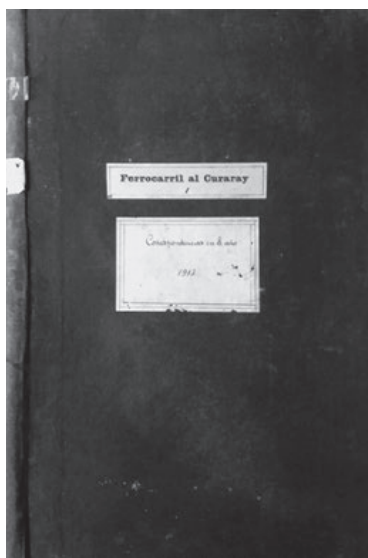


Figura 12. Libro de correspondencias, ferrocarril al Curaray, 1913 (Foto F. López, 2015)

En definitiva, en cuanto a documentación de la provincia, en el siglo XX se marcará un punto de inflexión en las cuestiones históricas, debido a los profundos cambios estructurales que marcaron este siglo en todas las sociedades, producto de una acelerada modernidad y desarrollo tecnológico en tan poco tiempo frente a toda la historia de la humanidad, y que también dará pie a nuevos sistemas de archivo asociados al mundo digital.

Los fondos documentales del AHNZT en cifras

A continuación, se detalla el contenido de los fondos documentales descritos en la evolución del AHNZT, que sumados superan más de treinta mil documentos, organizados de acuerdo con las categorías de las poblaciones, unas veces como parroquias y otras como cantones, y a su vez en alternancia de dependencia entre unas y otras, e incluye material inédito y material bibliográfico.

En este sentido la documentación que corresponde al fondo notarial de las notarías Primera, Segunda y Tercera de Ambato, abarcan prácticamente toda la provincia, desde la que fue la jurisdicción política de entonces, constituida como provincia de Ambato en 1860 y como provincia de Tungurahua en 1861.

La documentación referida a protocolos, es decir, escrituras de trámites va de 1604 a 1949, y en lo referente a juicios, de 1624 a 1960. Los legajos contienen los juicios tramitados en las notarías, algunos juzgados cantonales y parroquiales.

La documentación hace referencia a la época en la que todavía eran parroquias de Ambato los actuales cantones de Quero, Cevallos, Mocha y Tisaleo. Desde 1887 están incluidas las parroquias de Baños y Patate, que en esa época pertenecían al cantón Pelileo. En cuanto al cantón Píllaro hasta 1949, con sus parroquias de San Miguelito, El Rosario y Los Andes.

En cuanto a los archivos de la Gobernación, se conserva documentación de ministerios, dependencias públicas y 225 libros de conocimientos.

En lo referente a documentación de la Municipalidad de Ambato, se conservan dieciocho grupos documentales, constituidos por actas, anuarios de legislación, Boletín Municipal, citaciones, comisiones, comunicaciones enviadas y recibidas, informes, legajos municipales, libros de leyes, libros municipales, obras, proyectos y actividades municipales, oficios, ordenanzas de presupuestos, registros oficiales, reglamentos, ordenanzas urbanas y acuerdos, y por último, revistas municipales.

El fondo facticio de mapas, planos y croquis está constituido con la documentación anexa encontrada en los expedientes notariales desde 1830 hasta 1931.

En cuanto al fondo de Tenencias Políticas, el referido a Izamba se encuentra catalogado, no obstante, todo el fondo se considera en construcción, ya que la idea inicial de crear un archivo que abarque a todas las parroquias rurales de Ambato, se truncó al momento de indagar por los documentos, puesto que la mayoría de tenencias políticas no los tenía debido a traspasos a otras instituciones. La aspiración de la AHNZT es la de poder recuperar en algún momento esa documentación y así completar el archivo provincial.

En la siguiente tabla se resume los contenidos generales del AHNZT (Tabla 1).

Tabla 1. Contenidos generales del AHNZT (Tabla AHNZT, 2023)

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL ZONAL TUNGURAHUA					
FONDO	SECCIÓN/SERIE	CAJAS	PAQUETES	VOLÚMENES / EXPEDIENTES	FECHAS EXTREMAS
NOTARIAL	Protocolos			971	1604 - 1949
	Juicios	1162	13	29,471	1624 - 1960
MUNICIPIO	Todas			1,438	1807- 1990
GOBERNACIÓN	Ministerios y Varias Autoridades	298		2,861	1859 - 1931
	Documentación ordenada por decenios		48		1931 - 1980
	Libros de Conocimientos			225	1860 - 1972
TENECIAS POLÍTICAS	Parroquia Izamba	41		1436	1848 - 1989
MAPAS, PLANOS Y CROQUIS				80	1843 - 1931

Por otro lado, es importante también considerar que numerosos documentos reposan en manos privadas, y es también aspiración del AHNZT poder recabarlos para completar el conjunto documental de la provincia en un solo archivo, aunque dicha gestión no está exenta de dificultades, sobre todo de orden económico. Basta señalar también la actual ubicación del archivo, que no cuenta con un local propio y representativo que rinda mérito a tan preciado tesoro documental.

Cabe mencionar también la constante actualización, constatación física y organización de la documentación histórica que realiza la AHNZT (AHN, 2017b), cuya gestión y mantenimiento da las facilidades pertinentes a los investigadores para la búsqueda de documentos, y cuyo accionar queda patentizado a través de una base de datos informatizada, contando además con un conjunto importante de boletines que contienen artículos relacionados con temas históricos y archivísticos, así como guías y catálogos de los fondos documentales.

A través de la página web del AHN (AHN, 2021a) y una red social (AHN, 2021b), constantemente se presenta las novedades documentales del Archivo Nacional y sus zonales, además de distintos eventos relacionados con la gestión de los archivos y actividades afines, entre las que se cuentan la elaboración y difusión de la Red Nacional de Archivos; la promoción de las diversas colecciones y fondos de los archivos, mediante su puesta en valor integral, para garantizar el acceso libre, democrático y equitativo; la creación de circuitos de intercambio de acervos para el fortalecimiento de propuestas archivísticas comunitarias, locales, regionales y nacionales; y el apoyo a programas de investigación archivística de los fondos documentales, así como otras actividades relacionadas con el país y el exterior (Pazmiño, 2017).

Conclusiones

La historia del patrimonio documental de la provincia de Tungurahua señalada por su vida colonial y republicana, y asociada a su singular protagonismo en la Sierra

central del Ecuador, se resume en una relación de hechos que, junto a las catástrofes naturales y condiciones geográficas, han definido el carácter y particularidades de sus archivos, los cuales comienzan con el establecimiento de la administración colonial, el nombramiento de autoridades, y el hecho jurídico de la vida cotidiana de sus habitantes, con expedientes enriquecidos con planos y anexos que han dejado testimonios gráficos, antiguas nomenclaturas y topónimos.

Pero esta historia, la de Ambato y de sus gentes, de sus corregidores, y demás autoridades de la época colonial y republicana; y en definitiva de todos sus actores y sus sucesos, obviamente no está ni se ha contado todavía a todo detalle, porque esa referencia particular, o ese dato que falta, es el que se encuentra en aquella documentación de archivo que con el pasar de los siglos aglutina una información, que desde todo orden nos puede ofrecer primicias, aclarar dudas o certificar hechos.

En este sentido, es precisamente el AHNZT el custodio de gran parte de esa historia documentada almacenada al calor del pergamino, el papel y los legajos, que celosamente guarda una información que de a poco se va conociendo, de la mano de investigadores asiduos y ocasionales que, de cuando en cuando, nos revelan aquella historia aparentemente escondida, y cuyo mérito radica en ser testimonio vigoroso de épocas pasadas, cabe decir lo que el mismo AHN indica en el subtítulo de su nombre “la memoria escrita de un pueblo”, y haciendo referencia al propio hecho archivístico, se recuerda que “es una actividad intrínseca a la cohesión y permanencia de las sociedades en el tiempo y en la historia, al tiempo que se constituye como una actividad crítica que permite a las sociedades revisar sus memorias y reivindicar los sucesos” (Treviño et al. Ed., 2019, p. 11).

Es de esperar también, que aquella documentación de archivo que permanece en manos privadas, se integre al Archivo Histórico Nacional, como una labor altruista de sus tenedores y como base de la responsabilidad social respecto al conocimiento y rescate de la memoria histórica de nuestro pueblo.

Con estas reflexiones, se plantea un conjunto de valorizaciones del patrimonio documental de la provincia de Tungurahua que aporte a su conocimiento y conservación, y que sea una fuente fidedigna de los acontecimientos históricos de la provincia, ya que nos preguntamos hasta qué punto todo lo que se ha escrito sobre Ambato y Tungurahua tiene una relación fidedigna, puesto que es notorio en algunas publicaciones, la falta de rigor científico a la hora de aseverar un dato, una fotografía o un hecho histórico, produciendo en muchos casos una desorientación de los acontecimientos, la falta de citación de fuentes y la consecuente usurpación de propiedad intelectual o, lo que es peor todavía, el evidente desconocimiento de la existencia del Archivo Nacional.

Debido a esa falta de rigor científico y cuidado de determinados autores en las referencias históricas de Ambato, se invita a indagar y a verificar muchos de los datos que circulan, yendo a una de las fuentes base que es el Archivo Histórico Nacional

Zonal Tungurahua, en donde, sin duda, se encuentran verdaderas riquezas documentales, para de esta manera, también hacer una referencia reciente de este lugar, como un auténtico templo del saber y del conocimiento sobre los acontecimientos históricos de Ambato y de la provincia de Tungurahua.

Referencias

- Archivo Histórico Nacional de Tungurahua (AHNZT). (1630). *Copia notariada del nombramiento de don Francisco Aguado y León como Teniente de Corregidor del Asiento de Ambato, 5 de junio de 1630*. Fondo Notarial, Notaría Primera, vol. 6, 1629-1631, fs. 149-150v. Ambato: AHNZT.
- Archivo Histórico Nacional de Tungurahua (AHNZT). (1860). *Decreto de creación de la Provincia de Ambato con sus cantones, 3 de julio de 1860*. Fondo Gobernación, caja 1, exp. 2, pág. 7. Ambato: AHNZT.
- Archivo Histórico Nacional de Tungurahua (AHNZT). (1890). *Plano donde se muestran los límites de Tacunga y Ambato*. Fondo Mapas Planos y Croquis, código EC-ANST/FMPC.013. Ambato: AHNZT.
- Archivo Histórico Nacional de Tungurahua (AHNZT). (1898). *Plano de la quinta Atocha de don Juan León Mera. Juicio de inventarios y división de los bienes dejados por el señor don Juan León Mera, propuesto por su viuda, doña Rosario Iturralde*. Fondo Notarial, Serie Juicios, caja 167, exp. 4, código EC-ANST/FMPC.031. Ambato: AHNZT.
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2001). *Boletín N.º 27: Sección juicios, Notaría Primera de Ambato 1624-1956*. Quito: Consejo Nacional de Archivos.
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2007). *Boletín del Archivo Nacional, serie Haciendas*. Quito: Producción Gráfica.
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2012a). *Boletín N.º 37: Serie Milicias*. Quito: Comité de Publicaciones AHN.
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2012b). *Guía de Fondos Documentales, Fondo Corte Suprema, Fondo Presidencia de Quito*. Quito: Imprevel.
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2012c). *Guía de Fondos Documentales, Fondo Notarial*. Quito: Imprevel.
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2017). *Archivo Nacional del Ecuador Seccional Tungurahua. Carta de Servicios Institucionales*. Quito: AHN.
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2017a). *Boletín N.º 38: Serie Empadronamientos 1781-1911*. Quito: AHN.
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2017b). *Rendición de Cuentas 2017*. Archivo Histórico Nacional. <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Archivo-Nacional-del-Ecuador.pdf>
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2021). *Guía de los fondos, Archivo Histórico*

- Nacional, Zonal Tungurahua*. Quito: Ministerio de Cultura y Patrimonio, Archivo Histórico Nacional.
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2021a). *Archivo Histórico Nacional*. Disponible en <https://mas.ec/directorio/ane-archivo-nacional-del-ecuador/>
- Archivo Histórico Nacional (AHN). (2021b). *Archivo Histórico Nacional*. <https://web.facebook.com/ArchivoHistoricoNacionalEC>
- Castillo, J. (1990). *Historia de la provincia de Tungurahua* (Vol. 2). Ambato: Illingworth Editores.
- Cicala, M. (1771). *Descrizione Istorico-Fisica della Provincia dei Quito scritta da un Sacerdote della medesima Provincia della Compagnia di Gesu. Parte seconda*. Viterbo.
- Cicala, M. (1994). *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de La Compañía de Jesús* (J. Bravo, Trad.). Quito: Biblioteca Ecuatoriana «Aurelio Espinosa Pólit» - Instituto Geográfico Militar. (Original de 1771).
- Fariño, E. (2021). Presentación. En *Guía de los fondos, Archivo Histórico Nacional Zonal Tungurahua*. Quito: Ministerio de Cultura y Patrimonio, Archivo Histórico Nacional.
- FC. (1913). *Ferrocarril al Curaray, libro de correspondencias*. Manuscrito.
- Garcés, J. (1955). Liminar. *Libro rojo de la ciudad de San Juan de Ambato 1698*. Publicaciones de la Municipalidad de Ambato. Quito: Editorial Fray Jodoco Ricke.
- Ibarra, H. (1992). *Ambato, las ciudades y pueblos en la Sierra central ecuatoriana (1800-1930)*. En E. Kingman (Ed.), *Ciudades de los Andes, visión histórica y contemporánea* (pp. 273-296). Quito: CIUDAD.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2015). *Una mirada histórica a la estadística del Ecuador*. Quito: INEC.
- Lasalde, C. (Dir.). (1908). *El lector castellano. Serie de libros de lectura para las escuelas, dispuestos por los padres escolapios. Tercer libro*. Friburgo de Brisgovia: B. Herder, Librero, Editor Pontificio.
- Libro Rojo de la Ciudad de San Juan de Ambato 1698*. (1955). Publicaciones de la Municipalidad de Ambato. Quito: Editorial Fray Jodoco Ricke.
- López-Ulloa, F. (2013). La construcción tradicional en Ambato-Ecuador a finales del siglo XIX y principios del XX. La piedra Pishilata. En S. Huerta y F. López (Eds.), *Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (pp. 531-539). Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- López-Ulloa, F., & Fariño, E. (2022). El Archivo Nacional del Ecuador. Recursos para entender la historia de Ambato y la provincia de Tungurahua. *MEDWAVE*.
- Monge, C. (1916). *Investigaciones Históricas N.º 2 Adhesión de Ambato a la Junta Suprema de Quito (1809)*. Quito: Casa Editorial Ernesto C. Monge.
- Moreno, J. (2012). Grecia Vasco de Escudero (Píllaro, 13 de noviembre de 1932 - Quito, 12 de abril de 2011). *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia, II semestre*.

- Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Nicola López, G. (1994). *Provincia de Tungurahua*. Ambato: Editorial Pío XII.
- Paz y Miño, J. (2008). Ecuador en el bicentenario: una visión desde la historia. *e-I@tina, revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 7(25), 31-45. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Pazmiño, R. (2017). *Experiencias y perspectivas sobre los archivos históricos como fuentes accesibles*. <https://www.aea.ec/wp-content/uploads/2019/06/ARCHIVO-NACIONAL-ROC%C3%8DO-PAZMI%C3%91O.pptx.pdf>
- Sociedad Genealógica de Utah (SG UTAH). (1987). *Archivo Nacional de Historia. Proyecto ECUA 00001. Tungurahua, Ecuador. Empadronamientos, Ítem 3*.
- Toro, I. (1977). *Acontecimientos y personajes*. Edición Casa de la Cultura Núcleo de Tungurahua. Ambato: Editorial Pío XII.
- Treviño, M., et al. (Eds.). (2019). *Memorias del Seminario. El lugar de los archivos: Acceso a la información, transparencia y memoria*. Madrid: SEGIB.
- Vasco, G. (1977). *Los archivos quiteños*. Quito: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Vasco, G. (1979). *Directorio ecuatoriano de archivos*. Quito: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Vasco, G. (2002). *Memorias de una archivera*. Quito: Academia Nacional de Historia.
- Vasco, G. (2008). *Proceso judicial seguido para descubrir autores, cómplices y encubridores del asesinato al presidente Gabriel García Moreno, agosto 6 de 1875*. Quito: Instituto Geográfico Militar.
- Vásconez, R., et al. (2009). Devastadores flujos de lodo disparados en el volcán Carihuayrazo por el terremoto del 20 de junio de 1698. *Revista Politécnica*, 30, 92-111. Quito: Escuela Politécnica Nacional.